

QUILLA-19-174999

Barranquilla, julio 29 de 2019

Señor (a) (es)
CAJACOPI
CALLE 45 32-19
BARRANQUILLA-ATLANTICO

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial Saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla, procede a realizar la notificación por aviso de los oficios Quillas-19-156316, 144643 y 149822.

PERSONA a NOTIFICAR:	CAJACOPI
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	CALLE 45 32-19
FUNCIONARIO COMPETENTE:	Dra. ALMA SOLANO SANCHEZ
CARGO:	SECRETARIA DE SALUD
OBSERVACION:	REHUSADO

Se hace constar que, una vez publicado el presente aviso, se presume el efecto de su notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Esto debe publicarse en un lugar de acceso público por el término de cinco (5) días.

Fijación: 05-08-19

desfijación: 13-08-19

Atentamente,



ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria Distrital de Salud
Alcaldía Distrital de Barranquilla

VoBo. Dra. Maribel Pérez Quintero-Profesional Universitario *MB*
Reviso: Grupo Asesor Jurídico
Proyecto Mile C